

CEDOC  
FONS  
A. VILADOT

# Nº 3

BOLETIN INFORMATIVO  
DE LA MESA DE  
UNIFICACION

CONTIENE :

- 
- Acta de la Reunión de la MESA del 23/24 de Octubre del 76
  - Propuesta de L.O. a la Mesa
  - Esquema de los Temas (PROGRAMA) del Comité de Refundición
  - Contactos de la Base: - del Comité de promoción de éstos -
    - .. Informes de la Reunión de Empresas del 3/10/76
    - .. Informes de la Reunión de Barrios del 24/10/76
    - .. Informe del trabajo de una inter-célula en Madrid
-

NOTA DE LA REUNION DE LA "MESA" DE UNIFICACION de OCTUBRE

Asistentes: GCR - GS - UCL - LO - I (se desconocen las causas de la ausencia de OC)

Revisión del trabajo de la "MESA" anterior: Se destaca en especial la rapidez en la distribución del Boletín.

ORDEN DEL DIA:

- a)- Informe del Comité que centraliza los CONTACTOS INTERORGANIZATIVOS
- b)- Informe del COMITÉ TÉCNICO
- c)- Discusión sobre la DECLARACIÓN POLÍTICA
- d)- Propuesta global de LO
- e)- Periódico Político común

a)- el informe consistió en la presentación del informe-valorcación de los diferentes informes de la reunión del frente de fábricas del 3 del 10 y del — presentado por la inter-célula compuesta por Insurr.-UCL (Madrid). Dichos — informes se adjuntan en este boletín.

b)- este comité presentó el esquema elaborado para resumir el material de las — Organizaciones respecto a los puntos de vista sobre las cuestiones estratégicas, tácticas, organizativas, etc.

OC quería que los temas referentes a la estrategia fueran tratados con otro orden, pero, al no estar presente, no se pudo realizar la discusión y quedó el esquema tal como se había presentado. Sólo se varió el punto referente — a otras contradicciones puesto que para GS tal como venía redactada suponía de alguna manera una tesis de posición respecto del tema de las Naciona- lidades previa a la discusión.

Respecto al posterior desarrollo del esquema el Comité planteó:

- 1) llenar el esquema con el material que las distintas organizaciones — aportan sobre los diferentes puntos.
- 2) preparar con este material un resumen que formase las penencias del — Congreso.

Para llevar a cabo este segundo punto ofreció dos métodos posibles:

- preparar las Penencias en base a las contradicciones que aparecen al llenar el esquema.
- preparar las Penencias dentro a los puntos mínimos irremovibles que plantea cada organización.

Se prefirió el segundo método por considerar que era más ágil y porque tocaba directamente los aspectos contradictorios fundamentales que podía haber, mientras que siguiendo el primer método pediríamos eternizarnos en las discusiones de cuestiones no básicas.

Insurr. suscitó la cuestión acerca de si allí mismo se podían fijar estos puntos y si debían de coincidir con la Declaración Política de la "Mesa".

Para GCR, GS, LO no se podían fijar allí los p.m.o. puesto que su Organización no les tenía todavía determinadas. Además no era necesaria la coincidencia entre los puntos de la Declaración y los irrenunciables, puesto que la Declaración sólo pretendía enmarcar la línea del conjunto de las organizaciones a unificar dentro de las distintas líneas de la Izquierda Revolucionaria.

UCL: para ellos coincide, la Declaración y los mínimos (en este sentido llevaba la propuesta, que se discutió y que se publicó aparte, como Declaración Política). De todas maneras esta coincidencia no es necesaria, depende de cada Organización.

Insurr.: debían coincidir los puntos mínimos imprescindibles (p.m.i.) y la Declaración, siempre habían interpretado que esta declaración constituiría el grado de unidad suficiente para garantizar previamente la aceptación de las conclusiones del Congreso. A estas alturas, después de un año o más de discusiones ya todas las organizaciones que se preparaban a la unificación debían saber lo que para ellas era irrenunciable.

El acuerdo final es:

- en el plazo de 1 mes, cada organización habrá hecho llegar al Comité - los p.m.i. debidamente argumentados.
- este Comité elaborará las penas, de manera que en una semana pasen a las organizaciones, para que así, a mitad de Diciembre pueda reunirse la "Mesa" para plantear las cuestiones que surjan de este material y organizar el Congreso, al que asistirán las organizaciones que entiendan que - sus puntos mínimos quedan salvaguardados.

El Comité insistió en que cada Organización haga un dossier organizado de todo - su material, en vistas a poderlo usar en la futura Organización, para que nadie se extravie.

c) - UCL presentó un proyecto que buscaba sintetizar los presentados por GS y GCR - evitando el sentido demasiado general del primero y los aspectos demasiado concretos del segundo, que exigirían bastante discusión y su lenguaje demasiado literario.

Se aceptó esta propuesta y ésta fué el proyecto que se discutió. (saldrá aparte de este boletín.)

d) - Al pasar a discutir el resto de los puntos de carácter organizativo, LO hizo - una Propuesta global que además englobaba aspectos anteriores.

De esta Propuesta surge la fijación del Congreso para Abril (semana santa) y un Comité en Valencia, que para la próxima "Mesa" habrá elaborado la Penas relativa a los puntos a, d, e. (ver propuesta de LO. en este boletín).

En cuanto al carácter ejecutivo de la "Mesa" no se plantea como una decisión mecánica, sino dentro del marco general del punto 4 (ver propuesta adjunta) y como un elemento a desarrollar teniendo en cuenta la realidad y el objetivo de la misma "Mesa".

Respecto al punto 5. b., se hizo una crítica por GS a Insurr. respecto a su actuación en las reuniones de frente en cuanto a su insistencia excesiva sobre el aspecto de la unificación, puesto que este problema ya lo trata la "Mesa". Insurr. no aceptó la crítica por cuanto precisamente el punto de la unificación se introduce expresamente por considerar que en unas organizaciones con "centralismo democrático" para fijar la línea política de los frentes no es necesario que se reunan los militantes y que si estos se reúnen, - para buscar esta línea, también pueden reunirse para tratar el problema de la unificación.

Se mantiene pues el orden del día de estas reuniones: - coyuntura  
- frente  
- unidad

precisamente en orden a desarrollar esta línea política común en los frentes como una posible Organización Única.

Para este Comité se prevén dos niveles de trabajo distintos, los que afectan a los grupos en unificación y los que suponen una relación con otros grupos.

a)- Se valerá la posibilidad de crear un Periódico independientemente de los que existen. Se pensó que si se aperturaba un carácter nuevo, no valía la pena.

En este caso quedaba la posibilidad de publicar uno como "Mesa", que pudiese perdurar después de la unificación si seguía la "Mesa" de alguna manera. Esto supone que debemos aclararnos sobre el futuro de la "Mesa", quedando pues para decidirla en la próxima reunión.

Ir a un periódico político: surge la cuestión de la competencia de los órganos políticos de la futura organización (este periódico seguiría en la unificación) uno del País Valenciano y otro de toda la Organización. Se deja para la próxima reunión después de aclarar:

- cuestión nacional.
- carácter del Periódico, ligado a la cuestión general de propaganda.
- carácter de la "Mesa" y continuidad del Periódico en relación a ella.
- si vale alguno de los actualmente existentes.
- que se le dé una estructura práctica, que haga posible su realización

Madrid Octubre del 76

PROPUESTA QUE HACE LUCHA OBRERA A LAS ORGANIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE LA MESA DE UNIFICACION SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA PARA ACERQUEAR EL PROCESO.

1/ Entendemos que en estos momentos, la unificación es un hecho irreversible, que se fundamenta en:

- la situación política, económica, social e ideológica en que se encuentra la clase trabajadora en el momento actual.
- la clara conciencia de todas las Org. presentes de la necesidad de superar el grupusculismo.
- la voluntad decidida y manifestada por todos de llegar a la creación de una nueva Organización supersadora, cualitativa y cuantitativamente de cada una de las existentes.

Ello independientemente de que, por las dificultades que puedan surgir a medida que avance el proceso, cualquiera de ellas puede quedar descolgada.

2/ Como quedó reflejado en la última reunión de la Mesa, la forma de trabajar que se había llevado hasta ese momento, no se correspondía con las posibilidades reales de aceleración. Por ello, pasamos a concretar la propuesta que ya en aquel momento comenzamos a perfilar.

3/ Entendemos que para que el proceso abierto culmine con la fusión, fin último del mismo, se hace necesario romper la dinámica interna de cada org., de forma que todas y cada una trabajen como un solo bloque y a partir de este momento, en función de la creación de la nueva.

4/ Para ello, la Mesa debe adquirir carácter ejecutivo en las tareas que se deleguen en la misma y que entendemos deben ser:

- impulsar a todas las org. presentes a una misma práctica militante, lo que hoy pasa por lanzar a nivel del Estado la Org. de Clase, alternativa al Sindicato y a las formas oficiales de organización. Para conseguirlo, será necesario partir de los medios propios allí donde nos encontremos con incidencia suficiente y buscando la convergencia con otras org. o grupos autónomos que se planteen este mismo, tanto donde ya estemos, como en aquellos lugares donde o no llegamos o estemos muy débilmente: País Vasco, Asturias, Galicia, etc.
- seguir promoviendo los contactos por frentes de militantes de las distintas org. y locales, impulsándoles en aquellos que aún no se han dado: enseñantes, campesinos, universidad, etc.
- fortalecer la unidad de acción, que debe llevar al trabajo conjunto, incluso a nivel de células, allí donde coincidan militantes de las distintas org.
- enmarcar las tareas de las distintas comisiones que puedan crearse en función de los aspectos de interés fundamental que la Mesa estime para acelerar y clarificar el proceso.
- que los compromisos adquiridos por militantes concretos, sean prioritarios en relación con los que puedan tener adquiridos o puedan adquirir en sus respectivas org. actuales.
- imponer la misma discusión política en todas las org. a partir de las aportaciones y elaboraciones conjuntas.

5/ De acuerdo con las tareas que prioritariamente se han de abordar, deberán funcionar cinco Comisiones de Trabajo:

- a) De refundición ideológica, táctica y estratégica, elaboración de aquellos aspectos que se consideran fundamentales y en los que existan lagunas y re-elaboración a partir de las aportaciones surgidas en la discusión en la base (ya funciona).

b) De promoción de la puesta en común de la experiencia militante a partir de los contactos por frentes y teorización de la misma. Tarea fundamental de esta Comisión, será la implantación de la C. de C. a nivel del Estado (ya funciona)

c) De los órganos de expresión, tanto de masa, como teórico-políticos e internos. Es su tarea, pues, ver que publicaciones existen; cuales deben mantenerse y cuales no; si debe crearse alguna nueva que deje de lado a todas las existentes; si deben ser órganos exclusivamente centrales o si debe haber una central y otras locales, regionales o nacionales; periodicidad; contenido; composición de los órganos de redacción; donde situar los centros de edición y como distribuir los medios de que se dispone; canales de distribución, etc.

d) De la organización. Es su tarea todo lo referente a las formas organizativas, desde la célula hasta los órganos de dirección, pasando por las formas de control, normas de seguridad, etc.

e) Del Congreso Constituyente. Composición del mismo, número de participantes, fórmulas de trabajo en el mismo, disposición de los debates, medios técnicos dentro del mismo, todo lo referente a su organización técnica, etc.

6/ Los trabajos a realizar por estas Comisiones, tienen el carácter de propuestas que la Mesa estudiará, siendo imprescindible para ella que todos los componentes de la misma dispongan, con suficiente antelación (un mínimo de 15 días) de dichas propuestas. Una vez estudiadas y en caso de aprobación, pasarán a estudio en la base, de acuerdo con las normas que establezcan para ello.

7/ A la vista de lo anterior, la composición de la Mesa, será la siguiente:

- dos miembros por cada org., con derecho a voz y un voto. Las decisiones se adoptarán por mayoría de dos tercios, siendo los acuerdos vinculantes para todos y cada uno.
- en representación de las C. de T., asistirán dos componentes, con derecho a voz pero no a voto, dado que su trabajo tiene un carácter técnico. Solamente estarán presentes cuando deban presentar propuestas en relación con las tareas encomendadas a su Comisión. Esto se hace extensivo a la totalidad de las Comisiones.

8/ Hasta ahora, sucede que el trabajo viene polarizándose en Barcelona y Madrid. Entendemos que esto puede ser nocivo, ya que puede provocar inhibiciones y/o marginaciones. Por ello, las C. de T. deben funcionar ( tener su sede) en los principales lugares de incidencia: Barcelona, Valencia, Valladolid, Madrid, Sevilla. Igualmente entendemos que en cada una de ellas deben estar presentes militantes de las distintas erg., aunque no lo consideramos imprescindible. Nos preocupa sobre todo la vinculación a las tareas a realizar, por parte de todos los grupos, de tal forma que todos asuman directamente lo que el proceso supone a todos los niveles.

9/ La perspectiva de culminación del proceso, mediante un Congreso, hay que situarla en el tiempo, de forma que todos y desde ya, trabajaremos con la vista puesta en él mismo, pero de forma tangible.

A la vista de las muchas tareas que es preciso abordar y siendo realistas en cuanto a las posibilidades que tenemos para abordarlas, creemos que este debe celebrarse hacia el mes de Abril y, a más tardar, en el mes de Julio.

ESQUEMA DE LOS MATERIALES APORTADOS POR LAS ORGANIZACIONES PARA EL PROGRAMA

1.- PRINCIPIOS:

1. Contenido del Comunismo

a)- Declaración Principios G.C.R.

2. Contenido del Socialismo

a)- Manifiesto U.C.L.

b)- Declaración Principios G.C.R.

c)- Posiciones Políticas G.S.

d)- Actualidad Socialismo U.C.L.

e)- 3<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.

3. Métodos de Análisis

a)- Posiciones Políticas G.S.

b)- Manifiesto U.C.L.

c)- Documento 1 U.C.L.

d)- Principios Políticos Insurr.

e)- Plataforma Tendencia O.C.

2.- ESTRATEGIAS

1. Historia de la Lucha de Clases

a)- Comuna 4 U.C.L.

b)- Comuna 3 U.C.L.

c)- Documento 1 G.C.R.

d)- Documento 5 G.C.R.

e)- Ponencia conjunta de U.C.L.-Insurr.

2. Análisis del Capitalismo

a)- Bloc Reig (análisis del franquismo) G.S.

b)- Comuna 4 U.C.L.

c)- Manifiesto U.C.L.

d)- Documento 1 G.C.R.

e)- Documento 5 G.C.R.

f)- 1<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.

g)- Ponencia conjunta de Insurr.-U.C.L.

3. Análisis de clases - Frentes de Lucha - Bloque Revolucionario

a)- Bloc Reig (cuestión agraria) G.S.

b)- Comuna 2 U.C.L.

c)- Manifiesto U.C.L.

d)- Documento 5 G.C.R.

e)- Avante Enseñanza G.C.R.

f)- 2<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.

g)- Ponencia conjunta Insurr. - U.C.L.

4. Contradicción fundamental y Revolución Pendingente

- a)- Manifiesto U.C.L.
- b)- Documento 1 G.C.R.
- c)- Documento 2 G.C.R.
- d)- Documento 3 G.C.R.
- e)- Documento 5 G.C.R.
- f)- 1<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.
- g)- Principios Políticos Insurr.
- h)- Insurrección 1 Insurr.
- i)- Ponencia conjunta U.C.L.-Insurr.

5. Otras Contradicciones

- a)- Bloq Roig 7 (cuadernos rojos 7) G.S.
- b)- 1<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.
- c)- Manifiesto U.C.L.

6. Proceso Revolucionario

A - Partido

(ver apartado Partido)

B - Organización de Clase

- a)- Comuna 4 U.C.L.
- b)- Asamblea U.C.L.
- c)- Documento 2 G.C.R.
- d)- Posiciones Táctica O.C.
- e)- 2<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.
- f)- Documento 1 Insurr.
- g)- Ponencia Organización de Clase

C - Formas de Lucha

- a)- Manifiesto U.C.L.
- b)- Comuna 3 U.C.L.
- c)- Insurrección 2 Insurr.

D - Contenido de la Lucha

- a)- Documento 2 G.C.R.
- b)- Actualidad del Comunismo G.S.
- c)- Posiciones Políticas G.S.
- d)- Comuna 2 U.C.L.
- e)- Comuna 3 U.C.L.
- f)- Manifiesto U.C.L.
- g)- 2<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.

E - Características generales del Proceso

- a) - Manifiesto U.C.L.
- b) - Notas para una Crítica G.S.
- c) - Principios Políticos Insurr.
- d) - Proceso Revolucionario O.C.
- e) - 2<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.
- f) - Declaración Programática G.C.R.

7. Tema del Poder

- a) - Documento 1 G.C.R.
- b) - Documento 2 G.C.R.
- c) - Documento 3 G.C.R.
- d) - Declaración Programática G.C.R.
- e) - 2<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.

8. Desarrollo del Socialismo

A - Desarrollo del Socialismo

B - Socialismo burocrático: Degenereación burocrática, un nuevo modelo de producción e etapa de transición.  
(Las posiciones mezclan los dos puntos)

- a) - Posiciones Políticas G.S.
- b) - Declaración Principios G.C.R.
- c) - Manifiesto U.C.L.
- d) - 1<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.
- e) - 3<sup>a</sup> Parte Estrategia O.C.

3.- PARTIDO:

1. Valoración, necesidad y carácter del Partido

- a) - Comuna 4 U.C.L.
- b) - Manifiesto U.C.L.
- c) - Posiciones Políticas G.S.
- d) - Documento 2 G.C.R.
- e) - Documento 3 G.C.R.
- f) - Principios Políticos Insurr.
- g) - Posiciones Partido O.C.
- h) - Documento A Insurr.
- i) - Declaración Programática G.C.R.
- j) - Ponencia conjunta U.C.L.-Insurr.

2. Partido, conciencia y organización de clase

- a)- Posiciones Partido O.C.
- b)- Documento A Insurr.
- c)- Insurrección 1 Insurr.
- d)- Documento 2 G.C.R.
- e)- Documento 3 G.C.R.
- f)- Documento 1 U.C.L.
- g)- Manifiesto U.C.L.
- h)- Comuna 4 U.C.L.

3. Proceso de construcción del Partido

- a)- Documento 2 G.C.R.
- b)- Documento 3 G.C.R.
- c)- Documento B Insurr.
- d)- Posiciones Partido O.C.
- e)- Ponencia conjunta Insurr.-U.C.L.

4. Bases organizativas y su desarrollo

- a)- Documento 1 U.C.L.
- b)- Documento 2 U.C.L.
- c)- Documento 3 U.C.L.
- d)- Manifiesto U.C.L.
- e)- Documento 4 G.C.R.
- f)- Posiciones Políticas y Circular Simpatizantes
- g)- Ponencia: Centralización Democracia Interna
- h)- Principios Políticos Insurr.
- i)- Documento A Insurr.
- j)- Documento C Insurr.
- k)- Insurrección 1 Insurr.
- l)- Insurrección 2 Insurr.
- m)- Insurrección 3 Insurr.
- n)- Estatutos O.C.
- ñ)- Sobre Organización O.C.
- o)- Métodos Trabajo y Prospección O.C.

4.- TACTICAS

1. Introducción. Discusión global del papel de la táctica, su nivel de importancia en relación a la autonomía organizativa de las masas...

2. Situación actual

- a)- Avante situación actual G.C.R.
- b)- Tareas de los marxistas L.O.
- c)- Bloq Reig (análisis del franquismo) G.S.
- d)- ASA junio 75 U.C.L.
- e)- Declaración U.C.L.
- f)- Documento E Insurr.
- g)- Declaración Política O.C.
- h)- Avante Situación actual nº 17 G.C.R.

3. Incidencia en las Masas

- a)- Comuna 2 U.C.L.
- b)- Comuna 3 U.C.L.
- c)- Documento 1 U.C.L.
- d)- Manifiesto U.C.L.
- e)- Documento 2 G.C.R.
- f)- Documento D Insurr.
- g)- Insurrección 1 Insurr.

4. Frentes de Lucha

- a)- Posición de Clase L.O.
- b)- Documento 2 G.C.R.
- c)- Texto Rojo nº 1 G.S.
- d)- Texto Rojo nº 2 G.S.
- e)- Avante Enseñanza G.C.R.
- f)- Manifiesto U.C.L.
- g)- Comuna 2 U.C.L.
- h)- Comuna 3 U.C.L.
- i)- Programa Barrios O.C.
- j)- Insurrección 1 Insurr.

5. Formas Organizativas

- A - Organización de Clase. B - Otras.
- a)- Comuna 2 U.C.L.
  - b)- Comuna 3 U.C.L.
  - c)- Comuna 4 U.C.L.
  - d)- Asamblea U.C.L.
  - e)- Documento 1 G.C.R.
  - f)- Documento 2 G.C.R.
  - g)- Avante Org. de Clase del Proletariado nº 16 G.C.R.
  - h)- Posición de Clase L.O.
  - i)- Avante Sindicate nº 1 y 12 G.C.R.
  - j)- Lucha Obrera nº 27 L.O.
  - k)- Boletín Reagrupamiento L.O.
  - l)- Documento A Insurr.
  - m)- Posiciones sobre táctica O.C.
  - n)- Ponencia: Organización de Clase

6. Formas de Lucha

- a)- Comuna 2 U.C.L.
- b)- Comuna 3 U.C.L.
- c)- Avante Organización de Clase G.C.R.
- d)- Insurrección 1 Insurr.

7. Programas. Alternativas concretas

- a)- Ponencia CC U.C.L.
- b)- Comuna 2 U.C.L.
- c)- Comuna 3 U.C.L.
- d)- Documento 2 G.C.R.
- e)- Avante Organización de Clase nº 16 G.C.R.
- f)- Procesos de Lucha O.C.
- g)- Apuntes Programa reivindicativo O.C.

---

NOTA: Falta la mayoría del material de L.O. y material sobre el Partido de G.S.

Dicho material saldrá como suplemento en el próximo Boletín de la Mesa.

INFORME RESUMEN DE LA REUNION DEL FRENTES DE FABRICAS DEL DIA 3 DE OCTUBRE.

En ella estuvieren presentes todas las organizaciones que, a nivel nacional, están en la N. de U., excepto GCR (no se conocen las razones de su ausencia. Luego han comunicado que fue un error suyo en las citas.).

El orden del dia giró alrededor de tres puntos fundamentales:

- coyuntura
- experiencias concretas y formas organizativas de la clase
- unificación

A través de las sucesivas intervenciones, se perfilaren claramente, tanto la situación como la tática llevada y por llevar a cabo de las distintas organizaciones presentes.

Dentro del punto, experiencias y formas organizativas, se discutió ampliamente sobre el problema de la auto-organización de la clase.

Según la experiencia desarrollada por OC, LO, GS y UCL (BRC), en sus respectivos puntos de incidencia, han llegado a la conclusión de que hay que dar una alternativa organizativa autónoma, frente a la alternativa sindical.

En Barcelona "la tendencia", en Valencia y Valladolid "trabajadores autónomos" son, según estas organizaciones una realidad ya palpable y en fase de desarrollo. Se trata de potenciar las asambleas y, a través de ellas esta auto-organización.

OC apuntaba una distinción que a lo largo de la discusión cobraría gran importancia: por una parte la organización de masas basada en la asamblea, cuyos objetivos no rebasarían el nivel de conciencia máxima del global de la clase, y cuya característica fundamental sería la auto-organización, y por otra parte, la "organización de militantes", o grupo de militantes u obreros avanzados cuyos objetivos rebasarían el nivel máximo de conciencia y cuya tarea primordial sería el impulsar la organización de masas autónomas hacia metas cada vez más avanzadas.

LO y UCL (M) mantienen a lo largo de la reunión que no es el momento de montar ningún tipo de Org. de Vang. de masas autónoma al margen de lo ya existente, pues sería en su caso, un aislamiento de las masas y de la realidad. Insisten además en la necesidad perentoria de que para aclarar esta cuestión, es imprescindible ir hacia la unidad y la creación de un partido, con incidencia a nivel nacional.

A este respecto, y sin que ningún grupo de los presentes objetara nada, GS apunta que será de la auto-organización de la clase de donde podrá salir un partido con garantías de eficacia revolucionaria. Pero los deseos de unidad están presentes en todos, y se piensa que esta reunión es muy importante cara a la aceleración del proceso de unificación.

GS y OC - UCL invitan a los presentes a asistir a sendas asambleas, una en V. y otra en B. de la antedicha organización autónoma de la Clase Obrera.

Se queda en verse en fecha próxima el frente de F. y se monta una para el frente de Barrios.

Insurrección y U.C.L. (Madrid)

1.- Experiencia concreta:

- Habrán transcurrido unos dos años desde que los componentes de las dos C. nos encontrásemos en el desarrollo de una práctica común, paralela a la adquisición por parte de ambas organizaciones de la conciencia del grado de unidad existente entre las dos.
- Esta práctica y el nivel de conciencia han creado la necesidad de plantearse conjuntamente la lucha para la unificación.
- La síntesis de estos dos elementos estimuló el desarrollo de una necesidad, - la de dar una dirección política común a nuestra lucha. Dirección conjunta - que no debe interpretarse como acuerdos obtenidos por la necesidad de referir un trabajo, sino como el resultado del desarrollo teórico de nuestra práctica y nuestras contradicciones.
- Lo que más dificultó este desarrollo es, la carencia de una estructura que - estuviera a favor de él. Después de distintas experiencias llegamos a la situación actual de la intercelula que es una verdadera reunión de C. de la que se excluyen físicamente los elementos propios y exclusivos de cada organización. En la intercelula se trabaja conjuntamente en:
  - dirección política
  - formación
  - revisión de militancia
  - captación

2.- Unidad:

- En nuestra práctica y en nuestra teoría se aparecen en este momento contradicciones estratégicas, si en cambio a nivel táctico.
- Pero lo que debemos de resaltar, es que estas contradicciones no coinciden - con la línea de demarcación de las organizaciones. Es decir, en este momento las contradicciones aparecen a nivel de militantes independientemente de la organización en que militan.
- Esta situación nos ha hecho comprender que en el proceso de unificación la - contradicción se da a niveles distintos entre organizaciones, entre militantes, entre militantes y organización. Así pues de cara a la unificación sólo será válido el planteamiento que permita atacar estas contradicciones en sus respectivos niveles y conjuntamente.
- Para nosotros el método que puede cubrir con realismo este proceso, es el - Congreso "unificador".
- Al plantear el debate último y definitivo fuera del ámbito gruñosomal ( es decir, en el Congreso) teniendo en cuenta, como la experiencia está ya demostrando, que ya ha habido lucha entre las distintas organizaciones, entre los militantes y la propia organización, el militante escapa de la tensión homogeneizadora del grupo basada en una práctica reducida y local que dificulta el acceso a una experiencia más amplia y a una consiguiente elaboración - teórica.

3.- Planteamiento Congreso:

- Intentaremos plantear en concreto cual podría ser la dinámica en un proceso que garantizase y agilizase al máximo el enfrentamiento de estos contrarios .

- Por parte de la Organización: Admitir la necesidad y posibilitar un camino que conduzcan a la unificación:
  - conocimiento de otras Organizaciones
  - reconocimiento de las coincidencias y contradicciones
  - reconocimiento de unos principios comunes suficientes para asentar la unidad
  - estructuración de una dirección común para una práctica común
  - dar el marco organizativo para que sea necesario el Congreso, no engañando la unificación las organizaciones más los militantes
- Por parte de los militantes: Partirnos de la base de que a nivel de organizaciones ya están aceptados unos principios generales comunes:
  - el militante ha estado en todo el proceso como parte de la Organización
  - en un momento determinado de este proceso entra en contacto con distintas interpretaciones de los mismos principios e incluso llega a reconocerse en alguna de ellas distinta de la suya en su organización (contradicción militante-organización)
  - estas contradicciones no impiden ya estar en una organización en la que se desarrolle una lucha ideológica que tienda a superar dichas contradicciones, pero con la capacidad suficiente de mantener la unidad con la contradicción

#### 4.- Por qué no al Congreso de "ratificación":

- Para nosotros: este camino no permite llegar a la unificación, pues, en este marco lo que se valora es fundamentalmente la línea de la Organización que es la que por propia dinámica acabará imponiéndose en todos los discusiones internas. En este caso la única posibilidad de unificación existiría cuando no hubiera diferencias. Pero, nosotros no tratamos de éste más de la unión con contradicción procurando para superar estas diferencias.
- Podemos preguntarnos que posibilidades tenemos de conseguir la unificación si previamente debemos estar de acuerdo los distintos grupúsculos en la táctica para desarrollar la línea de masas, cuando hoy preferimos desarrollar distintas tácticas donde nuestro peor leonismo, antes que borrar el marco que permite discutir nuestras diferencias y transformarlas en una práctica común con capacidad para llevarla a la práctica y una vez en la práctica, modificarla.

#### 5.- Propuestas para llegar al Congreso:

- **Discutir:**
  - convención tripartita (previa)
  - línea de masas
  - funcionamiento interno
  - programas estratégicos
- **Mecanismos:**
  - definición de principios políticos a nivel marco unidad
  - comités a nivel de estado y locales que garanticen una dirección común de todos los militantes de las organizaciones, ésto implica un órgano común de expresión
  - comité técnico que elabora las peticiones, con este mecanismo
    - .. plantearíamos de un cuestionario sobre las peticiones a autorizar.

- .. que se discuta en las Organizaciones.
- .. que con el material que se recoja de esta discusión se elaboren las ponencias necesarias.
- .. reunión y discusión de las distintas posiciones en un Congreso.

6.- Etapa post - congreso:

- Su objetivo sería una lucha ideológica que permitiera una clarificación de la línea del Congreso para los que quedan en minoría.

---

NOTA: Falta al final del punto nº 2 (Unidad): Por otra parte esto permitiría, que los llamados grupos de izquierda en nuestro país, alcancasen la conciencia - de los elementos comunes que nos configuran como tales y que todos implícitamente reconocemos. Elementos más que suficientes para dar pie a una única - organización de esta izquierda. Organización que si no se da es precisamente, porque las organizaciones que deberían facilitar el desarrollo y síntesis de las contradicciones la ahogan en su interior.

Madrid, 20 de Octubre del 76

---

---

Observaciones:

- a)- el Resumen-valoración sobre la reunión del Frente de Fábricas del 3/10, que G.S. tenía que mandar (hoy es esperado 3 días), no ha llegado.
  - b)- así mismo, no nos ha llegado ningún resumen de la reunión del Frente de Barrios celebrada el 24/10.
  - c)- tanto uno como los otros, saldrán en el próximo boletín, el nº 4, lo mismo que las demás aportaciones que se hagan.
-